

INTERESES NARANJEROS

Importante decreto sobre la exportación de naranjas y demás agrios

(Continuación)

abonará el remitente, en concepto de gastos de la misma, la cantidad de 10 céntimos de peseta por media caja o dos pesetas por tonelada. La segunda revisión será efectuada por una comisión integrada por un técnico distinto al que efectuó la primera revisión y de igual o superior categoría, auxiliado por uno de los señores que figuren en una lista propuesta por la Junta Naranjera Nacional, los cuales actuarán automáticamente y por turno riguroso en orden de relación, y por otra persona designada libremente por el dueño de la mercancía rechazada, teniendo en cuenta que en la lista de propuestos por la Junta Naranjera Nacional figurarán productos y exportadores, y que cuando el dueño de la mercancía rehusada sea un exportador, habrá de elegirse a un productor, y cuando sea un productor el propietario de la mercancía, deberá actuar un exportador.

CAPITULO III

De los efectos de las bajas temperaturas

Artículo 22. — Queda terminantemente prohibida la exportación de fruta helada.

A tal efecto, se considerará helada el fruto cuando en el contenido de cualquier envase de los corrientes en el comercio o en escándalos tanteos hechos en fruta amontada, aparezca un 10 por 100 o más de frutas que cortadas en dos mitades por una sección perpendicular al eje de los gajos o abiertas sin cortar los gajos en forma de acordeón, se aprecie en ella la descomposición del jugo de los gajos, la aparición de cristales de espiridina o la pérdida de zumo.

En caso de helada y para toda la fruta destinada al consumo interior, se admitirá una tolerancia hasta el 10 por 100 de pérdida de zumo, siempre que no haya sufrido descomposición, siguiéndose las mismas normas para la madurez comercial interior y exterior, y admitiéndose una mayor tolerancia para la fruta dañada y la que presente rozaduras, arañazos o lesiones de carácter grave.

Artículo 23. — Cuando se produzcan heladas de carácter total o parcial, la Jefatura del Servicio Agronómico de cada provincia suspenderá inmediatamente en su demarcación toda recolección del fruto, con fin de poder apreciar el alcance del daño o determinar las localidades, términos o partidas afectados por la helada.

Seguidamente informarán detalladamente sobre el alcance de la misma a la Dirección general de Comercio, la cual podrá ordenar la suspensión de las medidas que estime necesarias para delimitar las zonas afectadas y evitar sin las debidas garantías.

Artículo 24. — Por la Junta Naranjera Nacional se instalará en cada uno de los puertos o estaciones que se verifique de una manera permanente la inspección, uno o varios de los aparatos seleccionadores de frutos afectados por los fríos, a fin de que, mediante el empleo de los mismos, se efectúe la comprobación de las inspecciones de los frutos dudosos para evitar con el empleo de este medio mecánico las frecuentes diferencias en la apreciación

del estado del fruto por distintos técnicos.

CAPITULO IV

De las sanciones

Artículo 25. — Comprobada que sea por el Servicio de Inspección la falta de cumplimiento de alguna de las condiciones requeridas, se impondrá a los remitentes la sanción correspondiente con arreglo a la siguiente escala.

1.º Suspensión de embarque de la partida defectuosa, permitiéndose al exportador el retirarla del muelle para nueva selección, y multa de 20 cts. de peseta por media caja o peso equivalente a razón de cuatro pesetas por tonelada.

2.º Igual sanción que la anterior, pero imposición de multa de cincuenta céntimos de peseta por media caja o peso equivalente.

3.º Igual sanción, pero imposición de multa de una peseta por media caja o peso equivalente.

4.º Igual sanción, pero imposición de multa de 2 pesetas por media caja o peso equivalente.

5.º Igual sanción, pero imposición de multa de cuatro pesetas por media caja o peso equivalente y prohibición de exportar durante quince días.

6.º Igual sanción, pero imposición de multa de cinco pesetas por media caja o peso equivalente, y prohibición de exportar durante el resto de la temporada.

Deberán suspenderse los embarques de los exportadores que no hubieran hecho efectivas las multas impuestas, subsistiendo esta prohibición hasta la liquidación definitiva de las mismas por los interesados.

Artículo 26. — La recaudación por multas la realizará el Servicio oficial de Inspección, y su importe será ingresado en las Cajas de protección contra el paro de los obreros de los puertos o estaciones en que se hayan impuesto las sanciones.

Artículo 27. — Rechazada que sea una partida, se comunicará al interesado o a su representante, quien procederá a la retirada de aquella en el plazo de veinticuatro horas.

Las mercancías que no hayan sido retiradas en el plazo señalado en el párrafo anterior serán objeto de una multa, que satisfarán los propietarios de las mismas a la Junta Naranjera Nacional, a razón de 25 céntimos de peseta por bulto o cinco pesetas por tonelada por cada veinticuatro horas subsiguientes a la finalización del plazo.

Este empezará a contarse desde que haya sido rechazada la mercancía en primera inspección, cuando se haya formado el remitente con el resultado de la misma, o bien a partir de la segunda revisión cuando ésta haya sido solicitada.

Artículo 28. — Las sanciones a que se refiere el artículo 25 se aplicarán gradualmente a medida que incurran en ellas los exportadores por sucesivas reincidencias dentro de una misma campaña exportadora. La sanción segunda podrá imponerse hasta dos veces durante una misma campaña, siempre que a juicio del Servicio Oficial de Inspección el fruto impropio para la exportación no fuese en cantidad superior al 30 por 100. Cuando, por el contrario, la mercancía contuviese más del 30 por 100 del fruto no apto para la exportación, dejará de aplicarse la sanción segunda pasando automáti-

camente a la tercera.

Los envases de toda partida rechazada por la Inspección serán impresos en forma indeleble y en tamaño no inferior a tres centímetros de altura con una inscripción que contenga la leyenda: "Impropio para la exportación".

Artículo 29. — El embarque o facturación y la expedición de partidas que, bien por suplantación de éstas o por cualquier otro procedimiento, cayan eludido la inspección, se castigará con multa de 500 a 5.000 pesetas.

Las sanciones afectarán a toda persona que haya incurrido en responsabilidad por contribuir a la comisión del hecho.

Los encargados de caballete que fueran sancionados lo serán solidariamente con los propietarios, arrendatarios o entidad explotadora de los mismos, e igual relación se establece entre el personal de los barcos y la casa armadora o consignataria.

La tramitación de los expedientes por imposición de estas multas se realizará con la máxima urgencia

LOS DESAPRENSIVOS

A LOS QUE PRIVAN A OTROS DEL PERIODICO QUE PAGAN

Hay en todas las ciudades clases diversas de individuos. A la mayoría de ellos es fácil asignarles la categoría a que pertenecen. Por ejemplo, los acaudalados, los ricos, los pobres, etc. Pero en Castellón hay una, que no encontramos medio alguno de catalogar.

Vamos a ver si lo conseguimos. Todos los días, de madrugada, salen nuestros repartidores a entregar a los suscriptores de la capital el ejemplar de DIARIO DE CASTELLÓN. Muchos lo recogen y pueden leerlo. Otros hay que no pueden hacer lo segundo ni lo primero, porque hay quien se adelanta y de la escalera o de la puerta lo retira, como si se tratara de algo suyo. El periódico no llega a las manos del suscriptor pero sí a las del desaprensivo que pretende gazar de un servicio que otro paga.

No hemos de estampar el título que se nos ocurre para esta clase de ciudadanos.

Pero si hemos de indicar a esos, que no respetan lo que no es suyo, que estamos dispuestos a montar un servicio especial para señalar los casos concretos que nosotros descubramos de este mal, que en algunos puntos de la ciudad se está haciendo endémico.

Y a quien corresponde también agradeceríamos llevase la vigilancia de la ciudad a todo cuanto afecta a Castellón, impidiendo que el aprovechado madrugador tire de la punta del periódico que se ha colocado en un portal para saciar su curiosidad de noticias, gratuitamente.

Nuestra advertencia no encierra amenaza sino propósito firme de cumplir lo que decimos y de denunciar pública o privadamente cuantos casos comprobemos.

por el Servicio Oficial de Inspección, dando audiencia a los interesados, quienes consignarán por escrito cuantos descargos estimen oportunos, aportando las pruebas que estimen convenientes. Dictado el fallo por el Ingeniero Jefe del Servicio Oficial, se pondrá en conocimiento de los interesados o persona legítimamente autorizada, por escrito y contra entrega de recibo en que conste la fecha y hora de la comunicación. Contra el fallo recaído en los expedientes podrá recurrirse, dentro del plazo de cinco días hábiles, ante el Director general de Comercio, siendo condición precisa para ello el previo depósito de la multa en la Oficina del Servicio Oficial de Inspección. Si no se hubiese recurrido en el plazo de cinco días ni se hubiere entregado en dicho plazo en la oficina correspondiente del Servicio Oficial de Inspección el importe de la multa, los Jefes de dicho Servicio remitirán al Juzgado de primera Instancia testimonio del fallo recaído en el expediente, procediéndose por los Jueces a la aplicación al multado de la vía de apremio judicial, para hacer efectivo el importe de la multa. Si se hubiere interpuesto recurso de alzada ante la Dirección general de Comercio, se ordenará la devolución de la multa consignada o la inversión de la misma en papel de pagos al Estado, de acuerdo con el fallo que recaiga sobre el recurso en cuestión.

Artículo 30. — Los técnicos que hubieran librado certificaciones indebidas de frutas que no reunieran las condiciones exigidas para la exportación serán sometidos a expediente, a los efectos de la vigente Ley de Funcionarios, debiéndose dar traslado de dicho expediente a los Tribunales ordinarios en los casos en que se apreciaran indicios de delincuencia.

Igualmente se procederá en los demás casos por irregularidades que pudieran realizar dichos técnicos en su función inspectora.

Artículo 31. — Los miembros de las Juntas inspectoras que libren certificados para frutas defectuosas serán sometidos a expediente por acuerdo de la Dirección general de Comercio, y comprobado que fuese que existió solo o negligencia, dicho Centro directivo destituirá a los responsables y los sancionará con multa de 100 a 1.000 pesetas.

Igualmente se procederá contra dichas Juntas por cualesquiera otras irregularidades relacionadas con su función inspectora.

Los plazos y procedimientos de excepción, a que se refiere el último párrafo del artículo 29, serán aplicables también a los expedientes que se instruyan a las Juntas inspectoras.

CAPITULO V

De la carga y estiba

Artículo 32. — El transporte marítimo de los agrios no podrá efectuarse sobre la cubierta de los buques ni en los lugares que por no estar suficientemente acondicionados, a juicio de las Autoridades de Marina, no garanticen la plena conservación de la fruta. Por excepción, se permitirá la carga de frutos de agrios a granel en la cubierta de los veleros, siempre que los mismos estén debidamente dotados de cuerdos, cubiertos de toldos o encerrados, garantizando que la fruta vaya debidamente acondicionada y con la suficiente ventilación y comodidad para que no se perjudique, respondiendo el armador del perjuicio que pueda causar a la fruta el agua del mar o de lluvia, y siempre que tras la previa inspección del fruto y del velero se considere éste en condiciones para dicho transporte; ésta au-

torización se limita a los buques que hagan la travesía a los puertos del Mediterráneo, cuya duración normal no exceda de setenta y dos horas. La estiba en las bodegas se efectuará dejando vacíos los espacios necesarios para una adecuada ventilación y colocando las cajas a distancia conveniente de las máquinas y calderas o de otros departamentos que, por su elevada temperatura o por las emanaciones que de ellos se desprendan, puedan perjudicar la fruta, evitando asimismo que ésta se cargue sobre otras mercancías que puedan alterar su condición.

Para las cajitas "standard" de 25 a 30 kilos corrientes de envases poco resistentes, se evitará que se carguen en número mayor de cinco hileras en cada entrepuente; para las de mayor resistencia se permitirá hasta siete. Para sacos y cajas de cartón no se permitirán más de cuatro hileras.

No se permitirá que los envíos a granel en bodegas alcancen una altura mayor de 90 centímetros; para los envíos en cubierta, dentro de las condiciones señaladas, se permitirá una altura de hasta 1'10 metros.

Artículo 33. — Los vapores que efectúen el tráfico naranjero, podrán empezar a cargar en cualquier puerto de la región naranjera o frutera, pasando a operar a aquellos puertos de la misma región que más convengan al armador o fletador; pero no podrán, en ningún caso, estar más de cuatro días laborables con carga dentro antes de salir definitivamente para el puerto o puertos de destino en el extranjero, cuando los buques toquen en puntos comprendidos en el litoral desde Castellón a Alicante, y cinco días cuando, iniciando al carga en un puerto de la zona antedicha, la hayan de completar en cualquier otro punto de la costa.

Artículo 34. — Para el exacto cumplimiento de las disposiciones que anteceden, en el primer puerto en que se efectúe embarque de frutos agrios se abrirá una carpeta al buque por el Administrador de la Aduana, en la cual se hará constar el día y la hora de la salida del puerto, con expresión del punto próximo a tocar. Y en caso de lluvia y mal estado del mar, se consignará en dicha carpeta, para que estos días u horas no se consideren como laborables.

Cuando hubiera algún otro caso de fuerza mayor, el consignatario del buque deberá comunicárselo a la Aduana correspondiente, para que ésta, si estima la causa justificada, declare la efectividad de la misma.

La carpeta será entregada al Capitán antes de salir el buque del puerto, y tendrá obligación aquél de presentarla al empezar la carga en el próximo puerto, para que en la Administración de Aduanas se haga constar los mismos datos que en el anterior.

Antes de dar salida al buque en cada puerto, el Administrador de Aduanas eximirá la presentación, en forma, de la carpeta, y en el último puerto decarga la Aduana se quedará con dicha carpeta, remitiéndola

(Concluirá)

Dr. Caballero Laguardia

Medicina. — Tuberculosis. — Estómago. — Matriz. — Hérnias. — Apendicitis, etc. — Rayos X.

Visitas de 11 a 1
Arrabal de San Pascual, 28.—
VLLARREAL.

El día religioso

Santos de hoy

Jueves, 12. — Santos Margarita María Alacoque, vg.; Eduvigis, Herón, ob., Andrés, mj., Víctor, Alejandro, Mariano, Mameita, mrs.; Florentino, abad.

Mañana empieza la novena de Cristo Rey

Misal diario. — Misa de Santa Margarita María Alacoque, segunda oración del Espíritu Santo. Color blanco.

CULTOS PARA HOY

JUEVES EUCARISTICOS

Se celebran en las siguientes iglesias:

- Purísima Sangre, a las seis.
- Santa María, a las seis y cuarto.
- Santo Domingo, a las 6'30.
- San Miguel, a las siete y ocho.
- Santa Clara, siete y media.
- Santísima Trinidad, ocho.
- San Agustín, ocho y media.

EN SANTA MARIA

A las diez de la mañana misa de renovación quedando seguidamente expuesto S. D. M. hasta la función del novenario, por la tarde.

Continúa el solemne novenario que las Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús, dedican a su tierna Madre, Santa Teresa de Jesús.

Todos los días a las ocho de la mañana, misa de Comunión, con acompañamiento de órgano, en sufragio de las hermanas socias difuntas. Por la tarde, a las 6'30, expuesto S. D. M., se rezará la novena seguida del santo rosario, sermón, gozos y despedida.

Orador sagrado: Rvdo. P. José María Soto, Provincial de las Escuelas Pías de Valencia.

Santos de mañana

Viernes, 18. — Santos Lucas, ev.; Asclepiades, Atenodoro, obs.; Justo niño, mrs.; Julián, erm.; Trifonía.

Misal diario. — Misa de San Lucas; segunda oración del Espíritu Santo. Credo. Prefacio de Apóstoles. Color encarnado.

MES DEL ROSARIO

Se celebra en las siguientes iglesias:

Santa María, a las seis de la mañana durante la misa: por la tarde a las siete.

Santísima Trinidad, a las seis de la tarde.

Purísima Sangre, a las 5'30 de la mañana, misa, durante la cual el pueblo cantará el santo rosario. Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M., santo rosario y salve cantada y reserva.

En las tres parroquias, los domingos serán estos ejercicios después de los oficios corales.

En Santa Clara, los días laborables a las 7'30, misa rezada; por la tarde a las siete y media, santo rosario. Los domingos se rezará el rosario durante la misa de ocho y media.

En San Miguel, a las once de la mañana, excepto los domingos y días festivos, que será a las 10'30, se obsequiará a la Santísima Virgen del Rosario con misa rezada, exposición de S. D. M. y santo rosario.

Padres Capuchinos, a las cinco de la tarde.

Asilo Ancianos, a las cinco de la tarde.

Religiosas Carmelitas, a las seis y media de la tarde.

Beneficencia, a las 2'45 de la tarde.

Religiosas Capuchinas a las seis de la tarde.

Escuelas Pías, a las ocho de la mañana y los domingos durante la misa de nueve.

Si todos los que se llaman y tienen por católicos leyeran sólo Prensa católica, no abundarían los periódicos revolucionarios ni viviría la prensa "neutral".

En el Aeropuerto

Ayer por la mañana a las 11'15 aterrizó la avioneta E. C. X. A. A., pilotada por don Alfonso Alarcón, llevando un pasajero.

Despegó a las 12'10 con rumbo a Valencia.

"MONCAYO"

Más colorido

Más calidades.

Más económicas.

ALMACENES CAZADOR

Alloza, 109 — Colón, 76

Doctor Francisco

Antolí Candela

Nariz Oído Garganta

Consulta diaria excepto martes y sábados

A partir del mes de mayo consulta económica todos los jueves para pobres de 5 a 7 tarde

Colón, 33. pral.

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
 LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUIEZA. Indique su fecha de nacimiento y reciba GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Lotería y Lumbra. La Llave de la Fortuna que le enseñará los medios para tener éxito en la vida. Reciba en Anonimo 1000 Cont. en efectivo. Reciba GRATIS el libro "EL SECRETO DE LA FORTUNA" y el libro "EL SECRETO DE LA FORTUNA" GRATIS. ROSARIO (SIA. P. I. REP. ARGENTINA) CAL. SIFITE 2241.

Constitución de la Junta Naranjera Nacional

Con objeto de proceder a la constitución de la Junta Naranjera Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de fecha 8 de octubre de 1935 ("Gaceta" del 10) y especialmente de sus disposiciones transitorias, la Comisión Electora que ha de proceder a la constitución por primera vez de la Junta Naranjera Nacional, invita a todas las Asociaciones de exportadores de frutos de agrios y a los exportadores individuales que deseen formar parte de este nuevo organismo representativo de los intereses de la producción y comercio de frutos de agrios que viene a sustituir a la Comisión Naranjera de Levante, a que procedan a la designación de sus representantes con arreglo a las normas que se indican en los artículos 10, 11 y 12 y en la 4.ª de las Disposiciones Transitorias del Decreto antes citado, y teniendo en cuenta los siguientes extremos:

1.ª—La designación de representantes se hará por la junta general de cada Asociación y por papeleta, antes del día 30 del corriente mes de octubre, debiendo ser entregadas en la Secretaría de la Comisión Naranjera de Levante (Plaza de Villarrasa, número 3, Valencia) las actas de elección, o bien depositadas en las Administraciones de Correos, en pliego certificado, el mismo día en que se verifique la elección.

2.ª—Tanto las Asociaciones como los particulares que procedan a la designación de sus representantes, deberá enviar a la Secretaría de la Comisión Naranjera de Levante (Plaza de Villarrasa, núm. 3, Valencia) antes del día 30 del actual, una re-

lación en la que se haga constar los nombres, apellidos, residencia y cantidad de quintales métricos exportados durante las campañas 1933-34 y 1934-35 por cada uno de los comerciantes cuya representación ostenten las personas designadas para formar parte de la Junta Naranjera Nacional, bien entendido que la Comisión Electoral podrá exigir a los efectos del cómputo de exportación las declaraciones juradas individuales que juzgue conveniente y los certificados que considere precisos.

La falsedad de dichas declaraciones dará lugar a la nulidad de la votación en lo que se refiere a la Asociación o Asociaciones, e individuos o agrupaciones de éstos, incurso en la misma, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que proceda.

Cuando las Asociaciones acompañen a la relación de sus afiliados, cartas suscritas por éstos declarando las cantidades exportadas durante las dos últimas campañas, la responsabilidad por falsedad de dichas declaraciones, recaerá sobre los firmantes. Cuando por el contrario la Asociación se haga responsable de la declaración que formule, relativa a las cantidades exportadas por cada uno de sus socios, será ella la que sufra las contingencias que puedan derivarse de cualquier falsedad en dicha declaración.

3.ª—Cualquier duda que pueda surgir con respecto a la forma de elección, deberá ser consultada, por escrito, a la Secretaría de la Comisión Naranjera de Levante.

Valencia, 14 de octubre de 1935.
El Presidente de la Comisión Electora,
JUAN BARRAL.

AUTOMOVILES
Grandes Talleres de Carrocerías y otros Vehículos
E. PRADES
 Unico en la provincia, completo y autorizado con maquinaria moderna y personal especializado.
 Secciones de reparación de chasis, ballestas, chapista, guarnecido, fundas, capotas, pintura al Duco, Dulux y Barniz.
 Precios alambicados en todas las secciones.
 Pidán presupuesto. — Servicio rápido y garantizado.
Salmerón, 1. Castellón

Academia Pericial Mercantil
Comercio - Bachillerato
 Director: LUIS SOTO VELLÓN
 Clases especiales — IDIOMAS, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA
 Preparación para ingreso en el Banco de España y Bancos particulares.—Organización de Contabilidades.
 Apertura de curso 1.º de octubre
 168 GONZALEZ CHERMA, 168 CASTELLÓN

¡Estreñidos!
 MEDICACION VEGETAL PARA COMBATIR EL ESTREÑIMIENTO
COLAGO MAYAN
 Pastillas
 De venta en todas las Farmacias
 Representante exclusivo para Levante: Telesforo Gil — Vall de Utiel

Conservatorio de Música de Castellón
 (Subvencionado por el Estado y Excmas. Corporaciones Diputación provincial y Ayuntamiento de Castellón)
 DIRECTOR: ABELARDO MUS PLAZA DEL ALCALDE FORCADA, NUM. 1
Apertura de curso el 1.º de Octubre
Enseñanza elemental y superior de Solfeo, Piano, Violin, Violoncelo, Guitarra, Harmonía, Estética e Historia de la Música
 Clases de conjunto vocal e instrumental Masa Coral y Orquesta de Cámara
 Audiciones mensuales de alumnos Conciertos de la Sociedad Filarmónica
 Horas de clase: de 11 a 1 y de 4 a 8
 Matricula anual, por asignatura y derechos de examen..... 5 Ptas.
 Mensualidad Solfeo..... 5 "
 Mensualidad por cada una de las demás asignaturas (Curso Elemental)..... 10 "
 " " " " " (Curso Superior)..... 15 "
Queda abierta la matrícula en la Secretaría del Conservatorio de 11 a 1

¡REUMATICOS!
 ¿Queréis curaros rápidamente?
 El tratamiento antirreumático
"KARAMEL"
 (de las Carmelitas Descalzas) os resolverán inmediatamente el problema
 De venta en Farmacias y en los Laboratorios
"AGUA DEL CARMEN" — TARRAGONA —
 Depositario en Castellón: F. FONT. — GONZALEZ CERMA-13

que Laval propus...
 la Gran Bretaña...
 unidades navales...
 neo.
 Parece también...
 sin éxito la retira...
 italianas de Libia...
 camino podría co...
 solim la declarac...
 ciones pacíficas e...
OBJETIVOS
 Roma. — Se a...
 gunda fase del av...
 Africa tiene por...
 Makale y Harrar.
 AR...
 Asmara. — Se i...
 de armas.
EL PROYECTO
 Ginebra. — El...
 aprobó el proyect...
 exportaciones ita...
 Aún no se ha he...
 decisión porque se...
 del comité para a...
 de las compensaci...
 El representante...
 que su Gobierno s...
 quier sanción econ...
 ra, aún reconocien...
 del artículo 16 del...
 La proposición d...
 los miembros de la...
 ciones prohiban en...
 países la importaci...
 cías italianas.
 Las mercancías...
 anterioridad serán...
 prohibición.
ENTREVISTA
 CE SENS...
 Londres. — La...
 naa en esta capita...
 las tropas de su pa...
 ni balas dun-dun...
 Puede decirse qu...
 frente de batalla es...
 La entrevista de l...
 dor inglés con el...
 cido en esta ciud...
 cación.
 Las personalid...
 Londres dicen que...
 as supuestas propo...
 ero que ante la po...
 e insinuen débese...
 laterra no será int...
EN EL FRENTE
 BATH...
 Adis Abeba. —
 ana arrojó trescien...
 re Tafari.
 Hubo cinco muert...
 fidos.
 Un avión aterriz...
 tripulantes fueron h...
 os por los etiopes...
 Las tropas del Ras...
 blecido contacto co...
 as, creyéndose in...
 ataque contra la...
 um.
Lic
 Academia sub...
 Relación...
 VEN en el C...
 Nota impo...

Junta Nacional

se haga constar los... residencia y can... métricos exporta... campañas 1933-34 y... uno de los comer... presentación ostent... gnadas para formar... Naranjera Nacio... lo que la Comisión... exigir a los efectos... exportación las de... as individuales que... e y los certificados... ciosos.

dichas declaracio... la nulidad de la... se se refiere a... ciones, e indivi... ciones de éstos, in... ma, sin perjuicio... l criminal que pro...

ociaciones acompa... n de sus afiliados... por éstos declara... exportadas duran... campañas, la res... falsedad de dichas... caerá sobre los fir... por el contrario la... haga responsable de... e formule, relativa... exportadas por ca... ocios, será ella la... tingencias que pue... cualquier falsedad... ción.

duda que pueda... to a la forma de... ser consultada, por... retaría de la Comi... le Levante.

de octubre de 1935... Presidente de la... Comisión Electora... JUAN BARRAL.

ercentil... to... ECANOGRAFIA... y Bancos parti... CASTELLON

añidos...

YAN... astillas... o las Farmacias... Gil — Vall de Ud...

ICOS!... pidamente?... reumático... EL... Immediatamente el... GONA — CERMA —

que Laval propuso al Embajador de la Gran Bretaña la reducción de las unidades navales en el Mediterráneo. Parece también que Laval sugirió sin éxito la retirada de las tropas italianas de Libia. Cree que por este camino podría conseguirse de Mussolini la declaración de sus intenciones pacíficas en Abisinia.

OBJETIVOS ITALIANOS

Roma. — Se asegura que la segunda fase del avance italiano en África tiene por objetivo dominar Makale y Harrar.

ARMAS

Asmara. — Se intensifica el envío de armas.

EL PROYECTO DE BOICOT

Ginebra. — El comité económico aprobó el proyecto de boicot a las exportaciones italianas.

Aún no se ha hecho pública la decisión porque se necesita el apoyo del comité para aclarar el extremo de las compensaciones.

El representante de Francia dijo que su Gobierno se opone a cualquier sanción económica o financiera, aún reconociendo la legalidad del artículo 16 del Convenio.

La proposición de Eden pide que los miembros de la Sociedad de Naciones prohíban en sus respectivos países la importación de las mercancías italianas.

Las mercancías contratadas con anterioridad serán incluidas en la prohibición.

ENTREVISTA QUE 'PRODUCE SENSACION

Londres. — La Embajada italiana en esta capital desmintió que las tropas de su país empleen gases ni balas dun-dun.

Puede decirse que el verdadero frente de batalla está en Ginebra.

La entrevista de Laval y el embajador inglés con el Nuncio ha producido en esta ciudad enorme sensación.

Las personalidades políticas de Londres dicen que nada se sabe de las supuestas proposiciones de paz pero que ante la posibilidad de que se insinuen débese advertir que Inglaterra no será intransigente.

EN EL FRENTE DE COMBATE

Addis Abeba. — La aviación italiana arrojó trescientas bombas sobre Tafari.

Hubo cinco muertos y veinte heridos.

Un avión aterrizó en Osa. Los tripulantes fueron hechos prisioneros por los etíopes.

Las tropas del Ras Seyum han establecido contacto con las del Ras Tassa, creyéndose inminente un contraataque contra la ciudad de Aksum.

EL EMBARGO DE ARMAS

Ginebra. — Francia, Polonia, Grecia y Cuba han notificado que comenzaron a aplicar el embargo de armas contra Italia.

UNA INTERESANTE REUNION

Ginebra. — El Comité de los Cincuenta y dos que se reunió anoche aprobó los informes de los Comités legal y militar.

El informe del subcomité legal señala que las sanciones no necesitan ratificación de los Paramentos de los diferentes países, pues el Convenio de Ginebra se convirtió en ley constitucional.

El subcomité militar prohíbe el envío de gases venenosos y de productos químicos para la guerra.

Se comentó la negativa de Inglaterra a retirar sus barcos del Mediterráneo, pues justifica esta decisión en que la estima peligrosa debido a que no tiene seguridad de la colaboración francesa naval en caso de ataque a la Gran Bretaña.

NO HAY TAL FORTIFICACION

Roma. — Un portavoz del ministerio de Relaciones desmiente la información de Atenas en la que se indicaba que el Gobierno de Albania iba a fortificar el Adriático.

UNA TACTICA GUERRERA

París. — Se ha confirmado que el delegado de Abisinia en Ginebra hizo importantes encargos de municiones y ametralladoras en Bélgica.

Estos encargos deben ser entregados en Ogaden, cuando tome el mando de su ejército.

Se cree que entrarán por la Somalia inglesa, pues se desecha el propósito de enviar las armas y municiones por tren, ante el temor de un bombardeo.

El delegado irá de Djibuti a Adis Abeba en avión.

Antes de ponerse al frente de sus tropas revisará los lugares donde se resiste a Italia.

Cree que una táctica de desgaste y guerrillas doblará a las tropas italianas, ayudados por el sol tropical, la falta de agua y las fiebres.

NOTICIA SONDA

París. — El rumor de que Italia ha presentado una lista de condiciones mediante las que Mussolini aceptaría la paz en África, se considera como una sonda lanzada por Ginebra, pues el Embajador no está autorizado por el Duce para tal cosa.

La situación es que Inglaterra quiere hacer declarar a Francia que apoyará a la Gran Bretaña en caso de un ataque de Italia, cediéndole los puertos de Tolón y de Biserta para bases navales suyas.

Pero Farneia se muestra cauta, teniendo en cuenta la actitud del frente nacional contra las complicaciones, porque el país se inclina más a la amistad con Italia que a determinadas obligaciones escritas y que en el caso de que fuera Inglaterra la interesada, las daría por no existentes.

Eden quiere arrancar una declaración a Laval que sirva de base a los planes electorales de la Gran Bretaña.

Si fuera contraria la declaración a los designios ingleses el Gobierno tendría que modificar su programa sobre política extranjera.

SALIDA DE MAS FUERZA

Nápoles. — Anoche salieron dos barcos con 64 oficiales, 884 soldados, material de guerra, 76 camiones y cañones antiaéreos.

Dentro de tres días saldrán diez y seis mil soldados más, que constituyen una división completa.

CARTELERIA

Teatro Principal

Sábado 19 de octubre de 1835.

Debut

de la Compañía de Revistas

Francisco Mejías

Salón Royal

PARA HOY

Sestones a las 6:45 y 9:45

¡Un gran programa!
UNA VARIEDAD
Revista Paramount (últimas actualidades).

PAPA NOEL

(Dibujo en colores)

Extremo de la más divertida película del año

Asegure a su mujer

Diálogo de Jardiel Poncela. Conchita Montenegro y Raul Roulien

Capitol

PARA HOY

A las 6:45 y 9:45

El biznieto de Tarzán

Comica 2 partes

ACTUALIDADES

Estreno

Un aventurero audaz

por Ronald Colman, Loreto Young y Warner Oland.

Programa de reforma

Los servicios de Correos y Telégrafos

Madrid. — El subsecretario de Comunicaciones, señor Montes, recibió a los periodistas, a los que se ofreció en su nuevo cargo, y les dijo que debía existir una estrecha relación entre los servicios de Comunicaciones y la Prensa.

Han sido tan profundamente estudiados por el señor Lucía los problemas de Comunicaciones — siguió diciendo — que la nota fundamental de mi actuación será cooperar en la realización de su obra.

Añadió que tiene en estudio, entre otras cosas, la reglamentación de los traslados, no solamente entre poblaciones distintas, sino entre los diferentes servicios de las grandes centrales.

Se mantendrán las categorías que son la base de un estado de disciplina, pero como existen en Comunicaciones cargos especiales, habrán de ser provistos por concurso de méritos. La organización del centro directivo se impone porque en este ministerio se ech de menos la falta de organismos técnicos asesores.

También habrá que ir a la industrialización de los servicios para darles una base económica y a procurar la implantación de nuevos servicios que la vida moderna exige.

Lamenta que la ley de Restricciones vaya a impedir la puesta en práctica de más cosas.

Un problema muy importante es el servicio de transmisiones militares que debe estar en enlace constante con la red nacional permanente de comunicaciones. Hay que aprobar la movilización de este servicio en caso de guerra y al efecto ha de redactarse el oportuno reglamento conforme a una de las bases del proyecto de movilización.

El ministro tiene terminado además del proyecto de ley de Bases que se leerá pronto en el Congreso el de las normas generales sobre los siguientes extremos:

Correos: Reglamentación del servicio de ambulantes que pasará a depender directamente de la subsecretaría; abono de gastos en caso de traslado forzoso de carteros urbanos; establecimiento del derecho de permuta en los Cuerpos auxiliares; reorganización del servicio del reparto y como vía de ensayo utilización de autocars para que haya como mínimo cuatro repartos diarios que podrán ser ampliados hasta seis; creación de mensajeros auxiliares de cartería para mejorar el reparto, y establecimiento de receptores postales donde cada vecino podrá depositar la correspondencia que expida y recoger la que se le envíe.

Telecomunicación: Con carácter preferente el reglamento de radiodifusión que se publicará en plazo breve; modernización de las estaciones costeras con ampliación de sus servicios; mejora de la red telegráfica; coordinación de los servicios telefónico y telefónico para que todos los pueblos de España cuenten con uno u otro medio de comunicación.

LA CEDA

Reunión del Consejo directivo

Unas manifestaciones de Miguel Maura

LA LEY ELECTORAL

Madrid. — Esta mañana Gil Robles se trasladó a las once al despacho de Acción Popular, donde recibió numerosas visitas de diputados de la CEDA y algunas comisiones.

Esta noche se reúne el Consejo directivo de la CEDA en su domicilio, bajo la presidencia de Gil Robles.

Parece ser que además de estudiarse en esta reunión los diversos aspectos que presenta el momento político, se estudiará la reforma de la ley Electoral, en la que la CEDA mantiene el criterio proporcionalista, enfrente del sistema mayoritario que defienden radicales, agrarios y minorías de oposición.

DICE QUE GIL ROBLES SE OPONE IRREDUCTIBLEMENTE A LA APLICACION DE SANCIONES

Madrid. — En un corro de diputados y periodistas estaban los señores Estelrich, diputado de la Lliga, don Miguel Maura y Rubio Tuduri.

El señor Maura dijo al señor Estelrich, diputado de la Lliga, que él hubiera colaborado con la Lliga, pero ahora no puede hacerlo, por participar aquella en el Gobierno.

Opina que es una equivocación tremenda en el orden político formar en el actual Gobierno.

Añadió que tiene noticias de que este Gobierno está en sus postrimerías, a consecuencia de la situación internacional.

—El papel de España, siguió diciendo, ha tenido en Ginebra una caída vertical, y se pretende por parte del Gobierno y por los Poderes encargados de la observancia de los tratados internacionales que representen la continuidad en la política internacional que España tenga un papel de relieve en los medios internacionales, abandonando su triste papel de comparsa.

A este efecto, en el Consejo del viernes se va a plantear intensamente el problema internacional, y frente a la posición que hemos indicado, está la defendida por el señor Gil Robles, que de manera irreductible se opone a la aplicación de las sanciones y defiende la tesis de que España salve su voto, o cuando menos se limite a ir al remolque de la posición de los demás países.

Tan irreductible es esta posición, que en el ministerio de la Guerra se ha empezado a recoger los papeles particulares del señor Gil Robles.

Estima el jefe de la CEDA, que al salir del Gobierno con la bandera de la neutralidad, puede reconquistar el apoyo y el favor de los núcleos derechistas del país.

Liceo Beethoven

Alfonso, 64

Academia subvencionada por las Excmas. Corporaciones, Diputación provincial y Ayuntamiento de Castellón.

Relación de asignaturas y calificaciones obtenidas por los alumnos del LICEO BEETHOVEN en el Conservatorio de Música de Valencia, curso 1934-35.

	Sobresalientes	Notables	Aprobados
INGRESOS, 3			3
SOLFEO DISTINTOS CURSOS	10	1	1
PIANO DISTINTOS CURSOS	24	16	0
VIOLIN DISTINTOS CURSOS	5	1	0
NOCIONES DE ARMONIA	3	4	5
ESTETICA E HISTORIA	2	2	1
TOTAL	44	24	10

Nota importante: Las papeletas de examen están a la disposición de quien quiera comprobar estos datos, en el local de la Academia.



Cola Dragón

Es una pintura en polvo que se diferencia de otras, porque con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Se vende en paquetes de un kilo a 1'50 pesetas.

El paquete lleva impreso un dragón y el nombre COLA DRAGON y no es legítimo ni le dará el mismo resultado otra marca. Rechace otras marcas cuando se las recomienden, pues le engañan. Elija un color entre los 22 del muestrario de COLA DRAGON. Para que pueda usted comprobar la gran diferencia, cuan-

do tenga que pintar, hágalo con otra marca y la COLA DRAGON y verá es cierto lo que decimos. COLA DRAGON sirve para pintar fachadas con verdadero resultado. De venta en las Droguerías Hijo de Jaime Blanch, Colón, 78. — Luis González Granell, Zaragoza, 29. — Depósito en Valencia: Manuel Guardia Hernández, Comercio, 27, teléfono, 31.835. GRAO.

De la vida local

CRONICA DE SOCIEDAD

ANECDOTA GASTRONOMICA

En un cine, durante el descanso se encuentran al punto de fumar un cigarrillo dos antiguos condiscipulos, que se habian perdido de vista al terminar la carrera.

Cada cual explica al otro su existencia desde entonces, y hay este momento en el dialogo:

—Bueno; pero Concha es tu mujer, ¿no?

—Exacto.

—Como me decias...

—¡Ya! Es que mi suegra también se llama Concha.

—De modo que vives entre dos conchas...

—Sí; soy bivalvo. ¿Te explicas ahora mi vida de ostra?

Llegaron

De su posesión veraniega de Benicassim, regresaron el respetable médico de la Beneficencia municipal doctor don Maimiano Alloza, con su bella esposa y hermosas hijas.

También con los señores de Alloza, llegaron su hermano D. Manuel y gentilísima hermana Emilia.

De Luceña del Cid, el oficial de Correos, don Antonio Rodríguez, acompañado de su familia.

De Fuente En-Segures, don Juan Bustos, con su respetable esposa y bellas hijas.

Marcharon

A Barcelona, marchó el jefe de Contabilidad de aquella Delegación de Hacienda, don Rafael Pérez Barrera, con su gentil esposa y encantadora hermana María.

A Alicante, don Julio Sarthou Storrer, después de pasar unos días con sus ilustres padres en el "Huerto de Sarto".

El Dr. Michavila

A consecuencia de un accidente automovilista ocurrido en la carretera de Alcora, sufre la fractura del brazo izquierdo, el culto inspector municipal de Sanidad del mencionado pueblo, doctor don Federico Michavila.

Sentimos la desgracia y deseamos al amigo Michavila, el más rápido restablecimiento.

Condecoración

Al capitán de Ingenieros retirado, don Luis Calduch Pascual, le ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo.

Enhorabuena.

Enfermos

Mejora la distinguida y bella dama doña María Bueso, esposa del abogado don José Renau.

Aviso a los católicos

Se advierte que con motivo de la campaña misional, una comisión de protestantes visitan las casas recogiendo limosnas.

La JUVENTUD CATOLICA pone en conocimiento de todos los católicos que hoy empezarán las colectas a domicilio para recaudar fondos destinados a las misiones, y les ruega que no entreguen donativos a quien no vaya debidamente autorizado por esta Juventud.

Tribunal de Cursos para ingreso en el Magisterio

Relación de señoritas aprobadas en el segundo ejercicio y que por tanto podrán realizar el tercero:

- María Reinalda Adell Pastor.
- María Cinta Auxan Maura.
- Coral Bermejo García.
- Carolina Boix Gauchía.
- Ana M. Bonet Ibañez.
- Vicenta Eserig Ribés.
- Purificación Falomir Linares.
- María del Carmen Ferreres Ferreres.

- Teresa Huguet Bodí.
- Isabel Mesares Constanti.
- Josefa M. Pastor Calduch.
- María Expectación Sanchis Nogueroles.
- Carmen Sanz Sanz.
- M. Desamparados Sorolla Gasulla.

- Elvira Ubeda Cabedo.
 - Rosa Vicente Cosín.
- Castellón, 15 octubre 1935.
El Secretario del Tribunal,
FEDERICO GARCIA.

Valores extranjeros

Centro oficial de Contratación de Moneda. — Madrid

Cierre del día 16 de octubre de 1935

Franco.	48'35
Libras.	35'95
F. Suizos.	239'25
Liras.	59'70
Dollars.	7'35
Belgas.	123'75
Fiorines.	4'96
Reichsmark.	2'945
K. Checas.	30'60

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLON

Juan Samper Ibañez.

En ambos juicios ha mantenido la acusación pública el fiscal señor Olavarrieta, y ha defendido a los procesados el letrado don José Castelló Soler.

Como procurador ha asistido el señor Agramunt.

Las dos vistas han quedado concluidas para sentencias.

Notas militares

Con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 5 del actual (D. O. núm. 230), el día 25 del mes actual dará comienzo el licenciamiento de las clases de tropa del primer llamamiento del reemplazo de 1934 incorporados a filas el 1.º de diciembre pasado, pertenecientes a los Cuerpos y Unidades de esta división y afectos.

El licenciamiento se efectuará en los días 25, 26, 27, 28, 29 y 30 por sextas partes prorrateando cada Cuerpo el total diario de los que deben marchar entre los distintos trenes que salen de la plaza.

Escuelas y Maestros

Entre los acuerdos tomados por el Consejo provincial de primera Enseñanza en la sesión ordinaria de anteaer figuran: la concesión de permiso para dedicarse a la enseñanza particular, fuera de las horas de actuación oficial, a los maestros señores Viruela, Lluca, Martínez, Fuertes y señoras Mascarós y Ramos, todos de Vall de Uxó; a los señores don Miguel Serrano de Alcalá de Chivert y Moreno, de La Jana.

Se concede licencia por enfermedad a doña Rosa Ferrer de Soneja.

Registro civil

- Nacimientos**
- Francisco Torres Pascual, Lidón, núm. 40.
 - Alfredo Viciano Moltó, G. Chermá, 20.
- Defunciones**
- Cloilde Menéndez Das, 86 años, Tárrega Montblanco.
 - Teresa Mas Yopez, de 65 años, Campoamor, 3.
- Matrimonios**
- Tomás Barberá Climent con María Lidón Museros Torres.

Natalicio

Felizmente ha dado a luz una preciosa niña, la distinguida y gentil esposa de nuestro querido amigo el culto médico de Santa Magdalena, doctor don Luis Sanz Blanco.

Nos asociamos a la satisfacción que en estos momentos eperimentan los padres de la angelical primogénita, a la que deseamos todo linaje de venturas, así como el inmediato restablecimiento de la madre.

Deportes

Campeonato Regional primera categoría PRIMERA VUELTA

Octubre, 20:

- Olimpic - Alcira.
- Gandía - Castellón.
- Villarreal - Alcoyano.

Octubre, 27:

- Alcira - Villarreal.
- Castellón - Olimpic.
- Alcoyano - Gandía.

Noviembre, 3:

- Alcira - Castellón.
- Olimpic - Alcoyano.
- Villarreal - Gandía.

Noviembre, 10:

- Villarreal - Castellón.
- Alcoyano - Alcira.
- Gandía - Olimpic.

Noviembre, 17:

- Castellón - Alcoyano.
- Alcira - Gandía.
- Olimpic - Villarreal.

SEGUNDA VUELTA

Noviembre, 24:

- Alcira - Olimpic.
- Castellón - Gandía.
- Alcoyano - Villarreal.

Diciembre, 1:

- Villarreal - Alcira.
- Olimpic - Castellón.
- Gandía - Alcoyano.

Diciembre, 8:

- Villarreal - Alcira.
- Olimpic - Castellón.
- Gandía - Alcoyano.

Diciembre, 8:

- Castellón - Alcira.
- Alcoyano - Olimpic.
- Gandía - Villarreal.

Diciembre, 15:

- Castellón - Villarreal.
- Alcira - Alcoyano.
- Olimpic - Gandía.

Diciembre, 22:

- Alcoyano - Castellón.
- Gandía - Alcira.
- Villarreal - Olimpic.

Parece que el Castellón va a lanzarse a la lucha en este torneo con el entusiasmo propio de quien pretende recuperar el terreno perdido, buscando en la cima de la clasificación su prestigio pretérito.

Para ello, la directiva que está dando pruebas patentes de un plausible fervor ha llegado hasta el sacrificio de reclutar un equipo, al parecer, capaz de realizar la ansiada proeza.

Los jugadores de que dispone actualmente son estos:

- Gómez, guardameta procedente del Racing de Castellón.
 - Marín, defensa, procedente del Onda.
 - Adrió, defensa procedente del Atlético de Castellón.
 - Martí, defensa procedente del Racing.
 - Goñi, medio - centro procedente del Osasuna de Pamplona.
 - Felip (F.) medio-derecha del Villarreal.
 - Martí (E.) medio-derecha.
 - Selma, medio-izquierda, procedente del Villarreal.
 - Gómez II, medio - izquierda, procedente del Lepanto.
 - Seder, delantero-centro procedente de Valencia.
 - Poldo, interior - derecha del Atlético de Castellón.
 - Belair, delantero - centro.
 - Rodrigo, interior - izquierda del Marchalenes.
 - Pascualét, defensa del Ribalta.
- Además se están...

- Plaza de Toros de Castellón -

Domingo 20 de octubre de 1935. A las 3'45 de la tarde

GRANDIOSO FESTIVAL TAURINO

organizado por el elemento joven de esta localidad

Se lidiaran, banderillearán y serán muertos a estoque **5 bravos becerros 5**, de la acreditada ganadería de don Maximiano Sánchez, de Talavera de Abajo (Salamanca), con divisa blanca y negra, por el conocido joven

JOSE MATEU (Catalino)

el valiente novillero (de Burriana)

el ex-matador de novillos

JOSE FERRER

LUIS PERONA

y los entusiastas aficionados

VICENTE BELLES

Pepe Ortiz (RITO)

con sus correspondientes cuadrillas

ENTRADA GENERAL 2 PESETAS

MEDIA ENTRADA 150 PESETAS

COMISION

Hoy a las doce horas deberá reunirse la comisión de Mercados y Abastos del Ayuntamiento.

REUNION

Esta tarde a las cinco se verificará en la Casa Capitular la recepción de los delegados del Centro de Estudios Económicos Valencianos para cambiar impresiones sobre la sesión de clausura de la Conferencia del País Valenciano que se celebrará en esta capital.

Parece que el proyecto es el siguiente:

Apertura de la Conferencia en Alicante, el día 31 del actual, bajo la presidencia del jefe del Gobierno.

Días 1 y 2 de noviembre, sesiones de estudio en Valencia, presidiendo el ex jefe del Gobierno, don Ricardo Samper.

Día 3, sesión de clausura en Castellón, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Fernando Gasset, presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

POBRES NIÑOS paganos!

Las Misiones les da ASISTENCIA y SALVACION.

Gobierno civil

DICE EL GOBERNADOR

Ayer por la mañana al recibir a los periodistas el señor Nofre les dio cuenta del siguiente telegrama que acababa de recibir del ministro de Gobernación:

"Para conmemorar la Fiesta de la Raza, que funde en un mismo espíritu a veinte naciones que pregonan las glorias de la gran familia hispánica que este año revistió singular esplendor, merced sin duda a la colaboración de la Prensa periódica que dió a la fiesta un sentido de acercamiento entre todos los pueblos, de un común origen y de una misma tradición, el Consejo de Ministros, a propuesta de este Ministerio ha tenido a bien disponer que sean sometidos todos los expedientes de multas en tramitación y condonadas todas las pendientes de pago que hayan sido impuestas por autoridades gubernativas a empresas, directores, redactores, editores e impresores de periódicos y revistas, cualquiera que sea su cuantía, motivo de la imposición y disposición legal en que se funde."

Por mi parte, añadió el gobernador, es motivo de íntima satisfacción que ese acuerdo del Consejo de Ministros no tenga aplicación en esta provincia, pues la corudra, la alcaza de miras y la rectitud con que han procedido los periódicos de Castellón en los difíciles momentos que hemos atravesado, no me han colado, en ningún momento en el transcurso de esta campaña, de tener que imponer sanción alguna y esto repito es para mí motivo de gran satisfacción, no sólo porque me han relevado de un peso deber, sino porque proclama el alto el elevado espíritu de patriotismo y ciudadanía de la Prensa castellonense.

UNA OBLIGACION, dice el Papa en el decreto XV, de justicia, de caridad y de gratitud. Se CUMPLE AYUDANDO A LAS MISIONES.

Audiencia Provincial

JUICIOS DE AYER

Ante el Tribunal de Derecho se celebró ayer por la mañana dos juicios orales, uno por estafa, procedimiento del Juzgado de Lucena, contra don Juan Miralles, y otro procedente

ITALIA Y ABISINIA

- Se acentúa la tirantez entre Inglaterra e Italia -

La aviación inglesa obligó a aterrizar a un avión italiano cuyos tripulantes se dedicaban a obtener fotografías del territorio sudanés

Se avecinan grandes acontecimientos bélicos en la región de Ogaden

SE PREPARAN GRANDES LUCHAS EN OGADEN

Addis Abeba. — Una información recibida en ésta confirma los grandes preparativos de las fuerzas etíopes en todo el Ogaden, en proporciones grandísimas.

Las concentraciones etíopes se elevan ya a 250.000 hombres, que se opondrán al anunciado avance de las tres columnas italianas.

Los italianos han anunciado que emplearán la aviación a fondo y que ésta será muy eficaz por operar en terreno completamente llano.

TODAVIA NO SE SABE CUANDO MARCHARA EL NEGUS

Addis Abeba. — No se sabe aún cuándo marchará de ésta el Negus. Este irá antes a una localidad próxima a Addis Abeba, a Fuchou Abba, donde estará unos días en peregrinación.

También recibirá en las afueras de Addis Abeba un ejército de 50.000 hombres.

EN ESTA SEMANA SALDRAN DE ITALIA MUCHOS SOLDADOS

Nápoles. — Se ha anunciado la salida de siete vapores que transportarán 600 oficiales y 12.000 soldados que han sido destinados a Massaua.

Seis vapores más saldrán transportando exclusivamente material. AUMENTA LA TENSION EN EL CAIRO

El Cairo. — La tensión en la población va en aumento. Entre elementos italianos y egipcios se han sucedido los palos y las agresiones y la Policía ha tenido que intervenir.

LOS ETIOPIES VAN DE NUEVO SOBRE GERLOGUBI

Addis Abeba. — Buena noticia del frente de Ogaden da cuenta de que los etíopes van de nuevo abiertamente sobre Gerlogubi a marchas verdaderamente forzadas. Parece que se lleva la intención de cercar a los italianos.

EX OFICIALES INGLESES EN LOS EJERCITOS DE ETIOPIA

Djibouti. — En los últimos días han pasado muchos ex oficiales ingleses como turistas que se dirigen a Addis Abeba.

Ahora se ha sabido que lo han hecho con el fin de alistarse como oficiales del ejército del negus. Su alistamiento ha sido como simples voluntarios.

RESERVAS EN FACILITAR NOTICIAS

Addis Abeba. — Cada vez hay más reserva para facilitar noticias.

Parece que se trata de los preparativos que se están haciendo para el gran contraofensiva que se quiere mantener en secreto.

LOS ITALIANOS AVANZAN POR EL WEBBI

Roma. — Una información de Mogadiscio da cuenta de que las fuerzas italianas siguen su avance siguiendo el curso del río Webbi Schell.

EL ARTICULO 16 DEL CONVENANT

París. — "L'Echo de París" publica una información de origen inglés en la que trata de los pormenores de la aplicación del artículo 16 del Convenant.

Las gestiones de las embajadas de Inglaterra en La Habana, París, Madrid y otros puntos han sido únicas.

EL GENERAL DE BONO SE TRASLADA EN AVION A SOMALIA

Asmara. — Se ha trasladado a Somalia, en avión, el general De Bono.

El vuelo lo ha efectuado sobre territorio etíope.

Ha marchado a inspeccionar los 300 tanques y los 250 aviones que están concentrados en el frente del Somalia para el gran ataque al Ogaden.

LAS COMUNICACIONES CON LOS ESTADOS UNIDOS

París. — Dicen de Addis Abeba que han llegado cuatro telegrafistas de la Marina norteamericana para el servicio de la Legación de los Estados Unidos.

Instalarán un puesto de radio para asegurar las comunicaciones con los Estados Unidos.

LAS AUTORIDADES RELIGIOSAS DE ABISINIA DECLARAN LA GUERRA SANTA

Addis Abeba. — El jefe superior de la Iglesia Etíope, Abuna Kirillos, ha declarado la Guerra Santa, y la necesidad de ésta para mantener con la independencia las tradiciones del pueblo etíope.

SE DESMIENTE QUE EN ITALIA SE PROHIBA OIR AL EXTRANJERO POR LA RADIO

Roma. — Oficialmente se ha anunciado que es falsa al noticia según la cual en ésta se ha prohibido que las emisoras extranjeras sean escuchadas por la radio.

Sólo se ha aconsejado dar veracidad a las noticias oficiales que se den por las emisoras italianas. La noticia ha sido aprovechada por el antifascismo para transformarla a su gusto.

BUENAS IMPRESIONES EN ROMA POR LOS INTENTOS DE MR. LAVAL

Roma. — Los intentos de Mr. Laval para encontrar una solución armónica en el conflicto italoetíope han causado en ésta muy buena impresión, ya que éste ha intentado todo lo posible por vencer la resistencia de Mr. Eden.

Las condiciones que ha intentado el señor Laval hacer aceptar a Inglaterra, habían ya sido antes rechazadas por Mussolini.

Italia no admitirá nada que no sea de la plenitud de derechos a su acción en Abisinia.

EN CAMINO PARA ADDIS ABEBA

El Cairo. — Ha salido de ésta el Nadir Ismail Naud, que va como invitado del negus.

En Etiopia montará la organización de los servicios de la Cruz Roja, como oferta de amistad de Egipto y Etiopia.

EN LOS CIRCULOS OFICIALES NO HAY NOTICIAS

Roma. — En los círculos oficiales no se ha facilitado información hasta el momento actual sobre las operaciones.

Si que se ha hecho ver la eficacia de las sanciones que se adoptan contra Italia.

La única dificultad estará en el hierro y el manganeso, pero ésta podrá ser suplida bien.

LOS PERIODISTAS NO PODIAN INFORMARSE EN ADDIS ABEBA

París. — Noticias de Addis Abeba informan que numerosos periodistas de la capital han marchado hacia Harrar, por no serles posible inquirir ninguna noticia en la capital.

LOS INGLESES ENCARCELAN A DOS AVIADORES ITALIANOS

El Cairo. — Los aviones ingleses descubrieron un avión italiano que volaba en territorio sudanés. Lo obligaron a aterrizar, y encarcelaron al piloto y al ayudante.

EL EXPRESIDENTE NITTI

Roma. — El ex presidente del Consejo, señor Nitti, ha visitado al señor Mussolini, expresándole su solidaridad en las circunstancias actuales.

LA ACTITUD DE MUSSOLINI PARA NEGOCIAR

Londres. — El corresponsal del "Morning Post" en Roma afirma que Mussolini no atenderá ninguna amenaza de sanciones, sino que negociará en el momento elegido por él.

CONSEJO DE MINISTROS ETIOPE

París. — La agencia Havas informa de Addis Abeba de que mañana se celebrará un importante Consejo de ministros del Gobierno etíope.

El ministro abisinio de la Guerra ha declarado que el período de las hostilidades se iniciará en breve.

UNA ACLARACION DE LA STANDARD OIL

Nueva York. — La compañía petrolífera Standard Oil ha declarado que no tiene establecido ningún acuerdo con Italia.

LAS SANCIONES

Bruselas. — El Consejo de ministros ha adoptado las disposiciones de Ginebra referentes a la aplicación de sanciones.

PIDIENDO EL APOYO DE CUBA

Habana. — El embajador de la Gran Bretaña conferenció con el secretario de Estado, pidiendo que el Gobierno cubano apoye a Inglaterra en Ginebra.

El Consejo de ministros estudiará la posibilidad de esta ayuda, pero conservando la amistad de Italia.

ACERCA DE UNA DETENCION

Londres. — Dicen de El Cairo que el avión italiano que fué obligado a aterrizar, deteniéndose a sus ocupantes, lo ha sido porque sacaban fotos del Sudán.

PREPARANDO EL ATAQUE ABISINIO

Addis Abeba. — Se preparan grandes contingentes de tropas para iniciar un ataque abisinio.

Se han recibido, con otro material muchos cañones y ametralladoras modernos.

UN DIARIO ITALIANO HABLA DE LOS PREPARATIVOS DE INGLATERRA

Milán. — La "Gaceta del Popolo" dice que la Gran Bretaña ha decidido entablar la guerra con Italia.

Los preparativos que efectúa son para atacarla.

Ahora los italianos podrán denunciar en la Sociedad de Naciones estos preparativos, considerándolos en caminados a un ataque contra Italia.

LA ESTRATEGIA DEL NEGUS

Addis Abeba. — Parece que el Negus tiene el propósito de que los etíopes no presenten batalla a las tropas italianas, hasta que éstas hayan formado un extenso frente y se hallen alejadas de sus bases principales.

Para entonces si que parece decidido a dar la batalla.

SE CALCULA QUE ITALIA TIENE UNA RESERVA DE ORO PARA DOCE O TRECE MESES

Ginebra. — Los más destacados técnicos sobre la posición fiscal de Italia, interrogados por la United Press, calculan que en las actuales circunstancias la reserva de oro de Italia y la moneda extranjera durará para unos doce o trece meses.

LOS AVIONES ITALIANOS BOMBARDEAN Y DESTRUYEN UN DEPOSITO DE MUNICIONES

Roma. — Oficialmente se anuncia que los aviones han bombardeado y destruido totalmente el depósito de municiones de Balmarian.

Los aviones italianos volaron ayer sobre la región al Sur de Makalle y bombardearon un campamento de 300 tiendas.

LAS SANCIONES POR LA GUERRA

Francia se inclina a proseguir su amistad con Italia

Inglaterra se niega a retirar sus escuadras del Mediterráneo

PROHIBICION A LOS PERIODISTAS

Roma. — El Gobierno prohibió a los cinco periodistas extranjeros, acompañar a su Ejército en Somalia.

Se cree que las tropas mandadas por Graviani es lanzaron sobre Harrar y mantendrán combates encarnizados.

ACUERDOS DEL CONSEJO

Londres. — En el Consejo de ministros celebrado ayer se acordó no retirar las concentraciones navales del Mediterráneo.

El ministro de Comercio recibió cinco peticiones para exportar armas con destino a Abisinia.

UNA DIVISION A LIBIA

Londres. — El enviado de la Agencia Reutter comunica que la división italiana que se dijo ha sido

CIENT MIL ETIOPIES EN DIRECCION AL FRENTE DE OGADEN DONDE SE LIBRA UNA GRAN BATALLA

Djibuti. — Cien mil guerreros etíopes han pasado por Harrar con dirección al frente de Ogaden, según me ha contado un periodista letón y un inglés, que acaban de llegar a esta ciudad.

Han manifestado que los etíopes han atravesado Harrar, que parecía un hormiguero, a pie, en mulas o a caballo.

Según estos informadores, los etíopes son "magníficos guerreros, armados con modernos mausers alemanes y fusiles rusos, lanzas y dardos."

Cada hombre lleva cincuenta cargadores, y al llegar a la zona de guerra se les dan otros cien.

Muchos son ya de edad madura pero se dice que luchan mejor que los jóvenes.

Hay una censura severísima para las noticias que entran o salen del país.

Harrar es un campamento armado. Los etíopes creen que todo hombre blanco es un italiano y por lo tanto es un lugar bastante peligroso para los corresponsales extranjeros.

Por la noche disparan contra cualquier sombra.

El consulado británico está protegido por barricadas por la noche, además de ametralladoras y revólveres.

Noticias procedentes del frente dicen que los italianos han emprendido una marcha, como si se dispusieran a emprender un ataque.

EL EJERCITO EGIPCIO CARECE DE CAÑONES ANTIAEROS DE GRAN CALIBRE

El Cairo. — El príncipe Omar Usun, primo del rey Fuar, publicó un artículo en el que dice:

"No tenemos ejército digno de nombre, no tenemos cañones de gran calibre ni cañones antiaéreos. El ejército egipcio está integrado por 11.000 hombres. ¿No es esto vergonzoso para un país de quince millones de habitantes?"

PO REVITAR LAS SANCIONES

Londres. — El "Daily Telegraph" dice que el Gobierno inglés no aceptará proposición alguna de cooperación sin que antes sean retiradas las tropas italianas de Libia.

Laval realiza grandes e inteligentes gestiones para evitar la aplicación de sanciones y espera encontrar una solución que a todos satisfaga.

LA REDUCCION DE UNIDAD

Londres. — El corresponsal "Times" en París dice que se

17 de octubre de 1935
La im
La Comis
próxima-
ción con
LA SESION DI
Madrid. — El ser
clara abierta a las 4
En el banco azul
Obras públicas.
Aprobada el acta
Comunicación del a Co
forma de la Constitu
expone a la Cámara
funcionar por no h
sus representantes v
y propone que el p
ne representantes en
estas minorías a los
antiguos.
El PRESIDENTE
RA: Antes de hacer
nación quiero oír la
norias interesadas p
mar juicio sobre el
Después de una p
el señor LARA.
Dice que es firme
actitud de su minor
pertenecer a la Com
No creo —añade—
tuno en los moment
car los motivos en l
su actitud, pero
tente que nos pare
que propone la Com
una modificación de
pedir que se haga
a la cual no prestan
minorías de oposici
para los corresponsales extranjeros.
Así, pues, la com
grarla sólo las mi
doras de dicha refe
ALBA se muestra
este criterio pero d
tos que queden vac
misión por renuncia
parlamentarios se d
miembros de otros
Se lee un escrito
mer lugar por el s
diendo que se traiga
dictamen sobre la
Entra el jefe del
El señor Barcia
ñores Ventosa, Lara
nos declararon en
nombre de sus min
todas las facilitad
Parlamento pudiera
to hubiera en este
posición sustentó el
tenece el señor Bar
Afirmo que Marr
celino Domingo ino
de prevaricación y
Carrascal perjudic
unos cuarenta millo
Dice que a comi
ra se formó a pet
bles.
Se lamenta de la
actua la citada co
explica las causas
Retira BARCIA
GONZALEZ RA
expulsión del parti
Dice que su actu
tir a las derechas
le ha echado.
En el socialismo
se expulsa por rob
MADRIGAL: De
Oviedo deben expu
GONZALEZ RA
más desobedece
partido y solo quer
nizar legalmente.
Censura las pres
lizan sobre las ju
tas, las cuales em
mo a un callejón
Dice que a Bar
su salida del parti
fóticamente tridor.
pueden llamar. Si
lo contrario renun

La importación de trigos de Marcelino Domingo

La Comisión investigadora emite un dictamen acusatorio.--Se discutirá la semana próxima.--Comienza el estudio de los presupuestos.--Dietas a los diputados en relación con su asistencia a las sesiones.--En Madrid se celebrará la concentración de la CEDA.--Disensiones en el partido socialista

LA SESION DE CORTES

Madrid. — El señor Alba la declara abierta a las 4'40.

En el banco azul el ministro de Obras públicas.

Aprobada el acta se lee una comunicación de la Comisión de Reforma de la Constitución, en la cual se expone a la Cámara que no puede funcionar por no haber nombrado sus representantes varias minorías y propone que el presidente designe representantes en la comisión de esas minorías a los diputados más antiguos.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Antes de hacer ninguna designación quiero oír la voz de las minorías interesadas para poder formar juicio sobre el asunto.

Después de una pausa se levanta el señor LARA.

Así, que es firme e indiscutible la actitud de su minoría, de no querer pertenecer a la Comisión.

No creo —añade— que sea oportuno en los momentos actuales explicar los motivos en los que fundamenta su actitud, pero quiero hacer patente que nos parece inoportuno lo que propone la Comisión, que es una modificación del Reglamento al pedir que se haga una designación a la cual no prestan su concurso las minorías de oposición.

Así, pues, la comisión deben integrarla sólo las minorías propugnadoras de dicha reforma.

ALBA se muestra conforme con este criterio pero dice que los puestos que queden vacantes en la Comisión por renuncia de los grupos parlamentarios se deben ocupar con miembros de otros grupos.

Se lee un escrito firmado en primer lugar por el señor Barcia pidiendo que se traiga cuanto antes el dictamen sobre la cuestión triguera.

Entra el jefe del Gobierno.

El señor Barcia dice que los señores Ventosa, Lara y Martínez Arenas declararon en cierta ocasión en nombre de sus minorías que darían todas las facilidades para que el Parlamento pudiera averiguar cuanto hubiera en este asunto, e igual posición sustentó el grupo a que pertenece el señor Barcia.

Afirma que Marraco dijo que Marcelino Domingo incurrió en delito de prevaricación y que según dijo Carrascal perjudicó al Tesoro en unos cuarenta millones de pesetas.

Dice que la comisión investigadora se formó a petición de Gil Robles.

Se lamenta de la lentitud con que actúa la citada comisión y HUESO explica las causas de este retraso.

Retira BARCIA su proposición.

GONZALEZ RAMOS explica su expulsión del partido socialista...

Dice que su actuación fué combata a las derechas y que por eso se le ha echado.

En el socialismo verdadero solo se expulsa por robo o por traición.

MADRIGAL: Después de lo de Oviedo deben expulsarlos a todos.

GONZALEZ RAMOS dice que jamás desobedeció las decisiones del partido y solo quería que se reorganizara legalmente.

Censura las presiones que se realizan sobre las juventudes inexpertas, las cuales empujan al marxismo a un callejón sin salida.

Dice que a Baraibar, que firmó su salida del partido, se le llamó públicamente tridor. A mí no me lo pueden llamar. Si la Cámara cree lo contrario renunciaré al acta.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes, entre ellos el de ingreso de los nietos de Vara del Rey en academias militares.

COMUNICACIONES MARI-TIMAS

Continúa el debate sobre este proyecto.

ALONSO defiende una enmienda al artículo 2.

CANO se opone a ella.

Ambos rectifican.

Se rechaza la enmienda por 121 votos contra 19.

Se acepta una enmienda de SENIAL y se aprueban los artículos 2 y 3.

ALONSO defiende una enmienda al artículo 4.

Se opone a ella RUSTARAZU. Preside Jiménez Fernández. Rectifican los oradores.

Es retirada la enmienda.

ALONSO dice que votará en contra del dictamen.

Pide votación nominal y el resultado de la votación es de 75 a favor y 5 en contra.

Se anula la votación por no arrojar en total la cifra de cien diputados.

LARA insiste en que no se continúe la discusión sin haber aprobado antes el artículo cuarto.

Entran en el salón más diputados y se procede a una nueva votación, por la que el artículo es aprobado por 111 votos contra 8.

Se aceptan varias enmiendas al artículo 5.

ALVAREZ GONZALEZ dice que desea evitar el monopolio porque lo considera impropio.

Preside Alba.

Rectifica CANO.

Niega que haya en el proyecto monopolio alguno.

Se retira una enmienda de CARRASCAL por no hallarse presente.

Se aceptan otras enmiendas y SIERRA MARTIN defiende dos, en las que pide que en caso de que las construcciones en el Extranjero tengan primas no signifiquen tanto como la diferencia de coste en España, a fin de evitar la competencia.

Le contesta CANO, rechazándola.

Rectifica SIERRA.

Se rechaza la enmienda.

Y a las 8'20 se levanta la sesión.

Los trigos de Marcelino

Anoche se reunió el Consejo nacional de la CEDA

INTERESANTE DICTAMEN

Madrid. — La Comisión investigadora del asunto de la importación de trigos hecho por Marcelino Domingo emitió el dictamen siguiente:

Que no se tomaron medidas para conocer la existencia de trigos en el mercado español el año 1932.

Que la importación de tres millones y pico de quintales métricos fué excesiva.

Que el Ministro, no obstante el ofrecimiento de la sección central de abastos para que las importaciones las hiciera el Estado, optó por la importación libre.

Que la no aplicación del arancel perjudicó notablemente al Tesoro.

Y que se pagó seis pesetas con cincuenta céntimos más caros los cien kilos que el precio más elevado que existía en Europa.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se reunió la Comisión de presupuestos bajo la presidencia de Abilio Calderón.

Acordaron nombrar una subcomisión por cada ministerio y reclamar los detalles que faltan en los presupuestos para comenzar su estudio.

Se consultará a Alba si cabe aplicar el artículo 52 del Reglamento.

RICO AVELLO

Estuvo ayer tarde en los pasillos de la Cámara, Rico Avello.

Así que hoy conferenciará con Chapaprieta sobre los problemas de la zona.

Después decidirá sobre su regreso a Marruecos.

UNA PROPOSICION

El barón de Cárcer presentó a la Mesa de la Cámara una proposición para que se modifique el Reglamento del mes de julio de 1935, que no se adapta al de julio de 1934.

ORACION por las Misiones

PROPAGANDA de las Misiones.

LIMOSNA las Misiones.

A TRABAJAR

Al llegar Chapaprieta al Congreso dijo que como la comisión de Presidencia no se reunirá para tratar de la cuestión electoral, marchaba a su despacho a trabajar.

A última hora visitó a Alcalá Zamora para someter a su firma varios asuntos.

LA COMISION DE GUERRA

Se reunió la comisión parlamentaria de Guerra, dedicándose al estudio del proyecto de limitación de la propiedad en Baleares.

ANTE EL ACTO DE AZAÑA

Los ministros han prometido a los organizadores del acto de Azaña autorizar el transporte por carretera de los que acudan al mismo y además la fijación de carteles de propaganda.

EL ESTATUTO FERROVIARIO

La comisión interministerial de la reforma del Estatuto ferroviario terminó su labor, que hoy entregará al ministro.

Se espera que este asunto se discuta a fin de mes, coincidiendo con la emisión de bonos que ha sido autorizada por el Gobierno.

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

Alba, terminada la sesión de Cortes, dijo a los periodistas que se había reunido la comisión de Gobierno interior de la Cámara, estudiando la aplicación de la ley de restricciones en el Congreso.

Se designó una ponencia que pondrá las reducciones que se han de hacer y el nuevo régimen de dietas a los diputados, en relación con su asistencia.

Se estudiará también la construcción de una tribuna para que los diputados asistan a las revistas militares.

Anunció que se reunirán las minorías para tratar del dictamen sobre la gestión de Marcelino Domingo, el cual se discutirá la semana próxima.

El ministro de Justicia someterá a la Cámara las peticiones del Tribunal Supremo sobre los pleitos contenciosos.

Después se discutirá en la sesión de hoy el dictamen sobre la fabricación de azúcar y el proyecto de comunicaciones marítimas.

FIRMA PRESIDENCIAL

Entre los asuntos que Chapaprieta sometió anoche a la firma del jefe del Estado figura el decreto por el que se autoriza al Gobierno para adquirir y construir material de guerra por valor de cincuenta millones de pesetas.

Reforma de la Junta del Instituto del Libro español.

Creación del Patrimonio forestal.

Reorganización de los servicios del ministerio de Agricultura.

Aprobación del Reglamento que regula los mercados del trigo y de las harinas.

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

Al abandonar Gil Robles el Congreso, fué preguntado por los periodistas cuándo se celebrará en Madrid la concentración de su partido, que se aplazó por disposición del Gobierno al suspender los actos políticos hasta que hubiese pasado el 6 de octubre.

Dijo que la concentración se celebrará en Madrid, pero que no puede determinar la fecha.

Constantemente le preguntan de provincias, lo cual demuestra que están pendientes de nuestra determinación para trasladarse a Madrid.

EL CONSEJO NACIONAL DE LA CEDA

Anoche se reunió en el domicilio social de la CEDA el Consejo nacional del partido.

Presidió Gil Robles. Asistieron Salmón, Jiménez Fernández, Aizpín, Casanueva, Carrascal, Madariaga, la señorita Bohigas y otros de provincias.

Carrascal, al terminar la reunión que duró dos horas dijo que no había referencia.

Se enteraron de los asuntos pendientes sobre la organización y administración y hoy continuarán por la noche el examen de los puntos a tratar, después de cuya reunión darán una relación total.

HERMANOS TUYOS

son los que mueren en lejanas tierras en el mayor abandono.

¡SOLO LA MISION LES AYUDA!

SE APLAZO

Se aplazó la reunión de la comisión de Presidencia que debía reunirse ayer para tratar de la reforma electoral.

EL PRECIO DE LA CARNE

El periódico "La Nación" dice que en un pueblo cercano a Madrid los marxistas venden carne a 1'40 el kilo y en otros pueblos también, cuando a los expendedores les cuesta ya el kilo tres pesetas.

Afirma que los revolucionarios utilizarán en la campaña electoral los millones robados en Asturias y las consignaciones que reciben de Moscú a fin de atraerse al vecindario.

UN ARTICULO DE ROMANONES

El periódico "La Nación", de Buenos Aires publica un artículo del Conde de Romanones.

Dice que asombran los arrestos de Mussolini, pero que ante la inminencia de la guerra recuerda el de-

rrumbamiento de Napoleón, dibujándose en el horizonte la silueta de Santa Elena, que está preparada para recibir a su nuevo huésped.

LAS DISENCIONES SOCIALISTAS

Se asegura que en el Congreso nacional que celebrará el partido socialista se intentará dirimir las pugnas y diferencias que existen en el seno del partido, las cuales no presentan una fácil conciliación.

Los semanarios socialistas representantes de las dos tendencias en lucha no cesan de dirigirse recíprocos ataques.

El Congreso servirá para poner de manifiesto las grietas profundas de la organización.

UNA NOTA DE UNION REPUBLICANA

El Comité nacional de Unión Republicana ha publicado una nota sobre los acuerdos doptados el martes.

Dice que trataron en la reunión de política internacional y consideraran necesaria la adhesión al pacto de Ginebra con la voluntad pacificadora de España, apoyando ante el exterior la gestión del Gobierno constituido, si éste cuenta con las fuerzas políticas representadas en las Cortes.

AFRICA, ASIA Y OCEANIA,

saben el valor de la Misión.

Ahora piden tu ayuda para SALVAR A LOS PAGANOS.

UN BANQUETE

Anoche fué obsequiado con un banquete el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal.

Asistió tod el Gobierno, excepto los tres ministros de la CEDA. Asistieron además Alba, el gobernador, el secretario general de la Presidencia.

Chapaprieta y el Ministro portugués pronunciaron discursos patrióticos.

Hoy regresará el ministro a Lisboa.

CONTRA UNA ANCIANA

En la calle de San Bernardo, número 41, en cuya casa habita la anciana Teófila Lumbreras, dos individuos llamaron a la puerta. Al abrir les la anciana, la amordazaron, robándole alhajas, un mantón y trescientas pesetas.

Poco después llegó su hija Teófila, teniendo que asistir a la anciana.

MEDIDA MAL RECIBIDA

Dicen de Barcelona que la libertad de los presos gubernativos y la reapertura de los centros de Esquerri causó alarma y preocupación entre la policía y además disgusto en el público.

El gobernador manifestó que tiene adoptadas todas las medidas para abortar los nuevos brotes anárquicos.

Ha dado orden a los somatenes para que vuelvan a actuar al servicio de la autoridad.

Se va a instalar dos centros de concentración para los vagos.

Pida usted siempre
Lanas "MONCAYO"
M. MACENES CAZADOR
Albaya, 109 - Colón, 76



Periquín será bueno

Sentada en una pequeña silla de roble ennegrecida por el transcurso de los años, está la viejecita que más días cuenta entre los aldeanos de Foncorta.

Colgado de un tostado madero, hay un viejo y negruzco candil, que pobremente, va despidiendo su macilenta luz. Delante de la viejecita, acurrucado y pegado al suelo con las manecitas plegadas, está su nieto Periquín: el rapaz, más diablillo de la aldea.

La abuelita encorvada por el grave peso de los años, de faz rugosa y apergaminada, con ojos hundidos pero vivarachos y tocada con rojo pañuelo pintarrajeado de flores blancas y negras atado en la parte alta de la frente con nudo pequeño y caprichoso que parece de lejos una pequeña pajarita, cuenta la mayor parte de las noches, cuentos e historietas a su nieto.

Periquín: No sé que será de ti. — Le decía una noche su abuelita después de rezadas las Santas Animas. Ni eres trabajador, ni eres obediente. Pero ten en cuenta, que los niños desobedientes y gandules, tienen predestinado un desastroso fin.

Sabes al dedillo, cuantas oraciones yo te enseñé; pero sin embargo, la bondad, huye de ti espantada al ruido de tus travessuras.

Este, quizás sea el último cuento. — Dijo la abuela a su nieto un tanto mal humorada.

...Erase una vez, un niño llamado Periquín, desgreñado y tostado por el sol, que nunca quería llevar zapatos por que descalzo quería siempre ir, que tiraba piedras a los tejados para matar gorriones, que se comía el fruto de los árboles ajenos, que perseguía a los gatos, canes y gallinas con una caña, que no obedecía a sus padres y abuelitos, en fin; un rapaz, tan malo, que era odiado de todos.

Un día, por desobedecer el mandato que diérale su padre, perdióse por la laberíntica espesura de un bosque, solamente, por el capricho de buscar nidos para destruirlos después.

Muy tarde era ya, cuando ese día, Periquín, tuvo la fatal ocurrencia de la búsqueda de nidos. Se hizo al campo, pasando por delante de unos melocotoneros, sin melocotones, porque días antes, se los había comido.

Siguiendo su camino y junto al bosque, vio que en las ramas más altas de un corpulento nogal, había un nido de jilgueros. Rápidamente, trepando como una ardilla subió a la copa; cogió el nido, y cuando se disponía a bajar, de un hueco del nogal, sacó la cabeza una enorme culebra; y al enfilar hacia Periquín con la oscilante y larga saeta que salía de su ancha boca, causó tal espanto aquel terrible reptil, que perdió el nido, y cayóse por entre el ramaje. Periquín, no llegó al suelo, porque quedó prendido del pantalón en una rama, de la que quedó colgado largo rato; hasta que por fin, cayó dentro de un zarzal, rasgándose la ropa y saliendo de allí, tras supremos esfuerzos, completamente ensangrentado.

Dolorido y lleno de espanto, echó a correr; y como ya el día parecía perderse, Periquín, perdióse también con el día entre las negras sombras

de la noche. Empezó a temblar; y llorando, pensaba, como se vale Dios, para castigar a los niños que intentan seguir la ruta del diablo.

De pronto, hizo un alto en la marcha, porque recordaba con espanto, el cuento que días antes, contóle su abuelita de la bruja Sárdula.

Tanto pánico se apoderó de él, que se acurrucó junto al tronco de un corpulento y viejo roble; y tras largo gemir, quedóse dormido.

El inmenso roble, con su amplísimo y frondoso ramaje, guarnecía al pobre chiquillo. El brillo de una radiante luna, penetraba por entre la caprichosa y colorida celosía que formaba el pintoresco ramaje para besar a Periquín.

¡Qué ensueño más terrible tuvo el desventurado! — Decía la abuela—. Tan pronto cerró sus ojos con ayuda del cansancio, Periquín, vio volar por los aires a la bruja Sárdula, montada sobre larga y desvencijada escoba; que con sus largos y pardos sayales, parecía con su volar ondulante, un pajarraco fantástico, que poco a poco, iba alejando hacia él.

Sárdula, tenía la cara apergaminada y llena de berrugas; su nariz, era larga y corva; sus colmillos, como los de un jabalí; sus ojos, como los de un buho; y sus blancas greñas, caían revueltas sobre sus hombros. La escoba, era el misterioso vehículo de Sárdula, que apretábalas al montarla entre sus manos, de larguísimo dedos armados de afiladas uñas.

Periquín, al ver su horrible figura, empezó a llorar y a decirle, que sería bueno. Pero la bruja, sin hacer caso de sus lamentos, sacó una cadena de su faltriquera, lo ató por la cintura, y después, a las palmas de la escoba; y montada sobre ella, empezó a volar.

Periquín, iba ya cazado por Sárdula; y cuando se cansó de pasearle por entre montañas de negras y pardas nubes, hizo sonar un caracol de mar que pendía de su cuello, y pronto, su fuerte mugir de buen cansino, llegó como pregón a la caverna de las brujas.

De allí, salieron ejércitos de ellas; y al ver la presa que llevaba Sárdula, empezaron a bailar todas de contento al derredor de ella.

Por fin, Sárdula, fué suavizando su veulo, y aterrizó frente a la palanca de la Muerte del río Brujo. El ejército de brujas, posó en las copas de corpulentas encinas que se erguían a las orillas. Sárdula, tomó asiento en su trono que era un enorme peñasco cercado de afiladas pitas; y con voz de trueno y levantando la escoba en alto, —dijo a Periquín: — "Pasa por la palanca al otro lado y te salvarás. Mas si por desgracia caes al río, parará a nuestra caverna, morirás a escobazos, y será comido tu cuerpo en un gran festín.

La palanca de la Muerte, era tan estrecha, que a duras penas, pondría ponerse en pie tras de otro; y buen equilibrista había que ser para poder cruzarlo.

Periquín, al verse ya pasto de las brujas, acordándose de que su abuelita le enseñó la oración del Santo Angel de la Guarda, se arrodilló, cruzó sus manecitas sobre su pecho, miró ansioso al cielo, y llamó en

su auxilio al Santo Angel.

De pronto, aquella tan estrecha palanca, transformose en ancha pasarela tapizada de rosas, nardos y claveles. El Angel, apareció de momento, envuelto entre resplandores de oro; y cogiendo a Periquín de la mano, lo pasó a la orilla opuesta, salvándole de la muerte y de ser comido por las brujas.

Sárdula y sus compañeras, huyeron despavoridas montadas en sus escobas, internándose rápidamente en su caverna.

...Y de tal manera, —dijo la abuela—, terminó su aventura aquel Periquín.

...Abuelita: — Dijo el nieto con balbuceo lleno de espanto: Periquín, será bueno.

MEDINA

cipulo de Cristo".

En el próximo número: "Un día SI QUIERES

cumplir tus deberes, prepara tu limosna para

LAS MISIONES

El homenaje a Lope de Vega en Castellón

A medida que se aproxima la fecha del 25, crece el entusiasmo por los actos que se organizan en homenaje a la figura inmortal de Lope de Vega.

Así lo atestiguan los comentarios, los elogios y el encargo de localidades para la representación de "La Dama Boba", en la que realiza una genial interpretación Margarita Xirgu.

Los programas han sido encargados ya. Son un alarde de buen gusto y de técnica, el que realiza la casa Armengot, pues desea ponerse a tono con la categoría artística del homenaje.

Una colaboración simpática a esta conmemoración, es la de la Banda de música de la Casa provincial de Beneficencia, que en la mañana del día 25, tocará dianas, por las calles de la ciudad.

Para la función de homenaje a Lope de Vega quedan anulados todos los pases a favor que tiene extendidos la Empresa del Teatro Principal.

Los encargos de localidades para la velada del día 25 pueden hacerse en las oficinas de Radio Castellón, que están abiertas al público mañana, tarde y noche.

¡NO OLVIDES!
Día Misional: día 20
Campaña de la J. A. C.
¡AYUDA! ¡TRABAJA!

En Otoño depure su sangre

En Otoño está demostrado que sobreviene un recrudecimiento de las enfermedades de la piel, que brotan provocadas por las impurezas de la sangre que buscan una salida a través de los tejidos. Estas facilitan el retorno de los eczemas, granos, herpes, impétigo (muermo), psoriasis, etc., hagan pues en esta estación del año una cura de BOISSON BLANCHE del ABATE MAGNAT. Dotada de energías depurativas de primer orden la BOISSON BLANCHE limpia la sangre de sus impurezas y toxinas; previene el recrudecimiento o cura, con una rapidez que sorprende a los enfermos, aún en las afecciones de la piel más antiguas y rebeldes. El frasco de BOISSON BLANCHE para hacer un litro de vende a 3'20 en todas las farmacias.

Las obras de enseñanza y beneficencia en tierras de misiones

Roma. — Un ilustre orador moderno exponía magistralmente, en uno de sus discursos, la múltiple actividad del misionero. Como maestro de primeras letras, tiene que iluminar aquellas oscuras cabezas; como catequista, machacar, una y mil veces, a niños, adultos y viejos las ideas y formulismos religiosos; como sacerdote, tiene que bautizar, predicar, casar, absolver y celebrar el Santo Sacrificio, como médico, farmacéutico y enfermero, tiene que visitar y asistir a los enfermos, preparar los remedios y aplicarlos, construir los fétretos y sepultar a los muertos; como abogado, tiene que defender los débiltes contra los potentes; como juez y purificador, ha de reconciliar a los enemigos e impedir la fusión de sangre; como carpintero, albañil, peón o arquitecto, tiene que fabricar casas, iglesias, secar pantanos, sanear zonas malféticas, talar bosques, abrir caminos, plantar árboles frutales, sembrar y hacer florecer los desiertos. Así ejerce todos los oficios: su vida la pasa del altar a la cátedra, de la pila bautismal al confesonario, de la cuna del recién nacido al lecho del agonizante, de la iglesia a la escuela, al asilo, a la leprosería, a orfanato y al dispensario. Ningún oficio le humilla, ninguna necesidad le retiene, ninguna empresa le desanima. De sus manos, de sus ojos, de su corazón, de sus labios y de su fe salen ríos de luz, de bondad, de civilización, de religión, sin que ninguna idea de lucro le impulse; no exige ni oro, ni perlas, ni avalorios, ni vestidos de subido precio. El, en cambio, todo lo dá gratuitamente y con desinterés, aún el propio sustento que, gustoso, reparte a los mendigos y hambrientos, hasta su propia sangre y vida, a semejanza de su Señor y Maestro Divino. He aquí sintetizada la labor de cada uno y de todos esos héroicos misioneros, tanto extranjeros como indígenas que, en número de 16.050—solamente los sacerdotes—secundados, a su vez, por 7.305 Hermanos, 38.504 religiosos, 74.127 catequistas y 61.756 maestros — lo que equivale a un total de 197.742 personas — difunden, especialmente mediante su actividad docente y benéfica y en las regiones de la infidelidad entre los esquimales y habitantes de Groenlandia, lo mismo que en las selvas de América y en los desiertos marroquíes que entre sus neófitos o paganos chinos, japoneses, malayos o indios la luz de la verdad, juntamente con los beneficios de la civilización y de la caridad cristiana.

Diríase que sus esfuerzos mejores se concentran en los campos de la enseñanza y beneficencia. En efecto, las estadísticas más recientes, nos señalan en territorios misioneros un total de 33.635 escuelas elementales y 3.565 secundarias y profesionales y 221 normales frecuentadas, complejivamente, por 2.288.171 alumnos. Mención particular merecen, entre otros, los grandes centros universitarios de la India, China y Japón: los colegios célebres que los misioneros jesuitas regentan en Bombay, Calcuta, Trichinopoly, Mangalore y Madras; la Universidad Católica "Aurora" de Shanghai y los "Hautes Etudes" que dirigen en China los hijos de San Ignacio de Loyola; la Universidad Católica de Pekín, a cargo de los Padres del Verbo Divino; la de Tokio, en manos de los jesuitas, así como otros centros de estudios superiores que para alumnos de ambos sexos, poseen en el Japón los Marianistas, las Mercedarias Misioneras de Berriz, las Damas de Santo Mauro a las Religiosas de San Pablo de Cartres.

No es menos maravilloso el flo-

cer incesante de institutos benéficos en tierras de misiones. Veamos las estadísticas: 771 hospiales, 2.814 dispensarios, 108 leproserías, 1971 orfanotrofios y 420 asilos para ancianos desvalidos, amén de otros centros innumerables de menor importancia.

Hoy, como en los tiempos apostólicos, la Iglesia Romana continúa su misión universal, orientando sobre todo sus cuidados hacia aquellos remotos e inmensos continentes donde sus misioneros, evangelizando y curando en todas partes, anuncian y preparan el triunfo de la cruz.

Urge por tanto—diremos con Su Excelencia Mons. Salotti, Secretario de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide—unir nuestros esfuerzos a los de la Iglesia militante para que se acreciente en aquellas regiones el número de los soldados de la caridad y cuya vida no es sino una suma de sacrificios completos de heroísmos diarios... Una cama de amor los sostiene cuando surcan interminables océanos o atraviesan áridas montañas... Una llama más intensa alimenta su entusiasmo en los campos de misión donde, en un completo entregarse, atienden al bien espiritual y material de poblaciones indígenas.

En las miserables chozas quemadas por el sol o atormentadas por la tempestad que no les impide desarrollar su ministerio ante un tosco altar; en las escuelas donde reunen por largas horas del día los niños a fin de instruirlos con indecible paciencia en los rudimentos de la fe; en los orfanotrofios donde cumplen los oficios de padre y madre con aquella niñez que no ha gustado nunca las alegrías que la mirada de un padre y las caricias de una madre suscitan en sus hijos; en los hospitales donde confortan a los enfermos haciendo descender sobre sus almas la luz de la esperanza en la inmortalidad; en los lazaretos y leproserías donde al contacto del contagio y de la muerte endulzan con la sonrisa de Dios las desventuras de tantos infelices; en la aspereza de los bosques y en las cimas de los montes y en los senos de los archipiélagos, el misionero se prodiga siempre en obras de exquisita caridad, ignorado del mundo profano y egoísta que dispuesto a sacrificar, pero no a sacrificarse, rehuye el apreciar aquellos heroísmos que caracterizan la vida del evangelizador. Heroísmos tanto más sublimes cuanto más refulgen en la miseria, en el hombre, en las enfermedades, coronándolas de una aureola divina, las fatigas de los mensajeros de Cristo.

Pues bien; es preciso que los católicos todos, ante la proximidad del "Día Universal de Misiones"— que se anuncia para el día 20 de octubre—, conozcan y recuerden la labor abnegada de sus misioneros y se decidan a ayudarles con generosidades y desde sus propios hogares, mediante oraciones y limosnas, a fin de que puedan proseguir tan maravilloso apostolado que pregona la luminosidad y bondad del Catolicismo.

Fortísima es su fuerza política de vaguismos los términos en frente del catrón todavía; los del liberalismo los siguen todavía como a la libertad hoy son legión, bucia que dificilmente se las desviaciones intereses y pasiones. Los patronos de salario, más se elata; más sube el nudo. Los obreros raza suba el salario nudo para convenciones, mayor será el guiente mayor el punto flaco.

Porque si el patronal es clara; también evidente día. Pero la falta de mirando solo a su lumbrada cuando fija; y no se aviene evidentemente conoce perfectamente el obrero su bien el obrero su no va más allá de obrero no sale ta.

La política de en litigio que a desconoce mucho dualista, el obrero mística de las en que ellas le hacen tual y el desarrollo camente mira a su de su casa, que chos patronos.

Toda política social; de manera la elevación mate segundo a la elevación de los el opuestas miras, y diferencias que ha la vía pasional.

Cristianamente ascensional de los larios tiene el campo de base hora vitalización más mente también el sus siempre que cuales para el pa de aquellos que empresa.

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Fortísima es su fuerza política de vaguismos los términos en frente del catrón todavía; los del liberalismo los siguen todavía como a la libertad hoy son legión, bucia que dificilmente se las desviaciones intereses y pasiones. Los patronos de salario, más se elata; más sube el nudo. Los obreros raza suba el salario nudo para convenciones, mayor será el guiente mayor el punto flaco.

Porque si el patronal es clara; también evidente día. Pero la falta de mirando solo a su lumbrada cuando fija; y no se aviene evidentemente conoce perfectamente el obrero su bien el obrero su no va más allá de obrero no sale ta.

La política de en litigio que a desconoce mucho dualista, el obrero mística de las en que ellas le hacen tual y el desarrollo camente mira a su de su casa, que chos patronos.

Toda política social; de manera la elevación mate segundo a la elevación de los el opuestas miras, y diferencias que ha la vía pasional.

Cristianamente ascensional de los larios tiene el campo de base hora vitalización más mente también el sus siempre que cuales para el pa de aquellos que empresa.

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D

Como era de esp ra la visita que apr ta de la Raza, hiz joven abogado, se ta provincial don Jez, acompañado d dionalista, don J El digno y activ Pablo Prats Mont todos los correligión y esta dió acuerdo de fundar calés de Alboaccer reactiva se acordó Presidente. — D Vice.—Don Joaqu Secretario. — D